



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO OCHO- DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.
Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Carolina Fonseca Ortega funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

2

SÍNDICOS SUPLENTES:

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas:
 - a. Acta sesión ordinaria 07-2023.
4. Lectura y resolución de correspondencia.
5. Informe de señor Alcalde Municipal.
6. Informe de Comisión.
7. Mociones.
8. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

3

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 07-2023 del 14 de febrero 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta la sesión ordinaria 14-2023 del 07 de febrero 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-935-2023 de Alcaldía Municipal, presentación de Modificación Presupuestaria 01-2023, a efectos de su respectivo proceso de aprobación.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar la Modificación Presupuestaria 01-2023 a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-878-2023 traslado de oficio AJ-64-2023 verificación de legalidad del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE UNA UNIDAD DE EMPLEO EN EL MARCO DE L SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar oficios DAM-878-2023 y AJ-64-2023 del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE UNA UNIDAD DE



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

4

EMPLEO EN EL MARCO DE L SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO a
la Comisión Permanente de Gobierno y Administración.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Se conoce ORDEN SANITARIA RCH-ARS-SC-ERS-OS-07-2023 del Ministerio de Salud Área Rectora de Salud Santa Cruz. Establecimiento Parque Tecnológico Ambiental.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para el cumplimiento en todos sus extremos de la ORDEN SANITARIA RCH-ARS-SC-ERS-OS-07-2023 del Ministerio de Salud Área Rectora de Salud Santa Cruz. Establecimiento Parque Tecnológico Ambiental.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. De la Asociación de Desarrollo Integral de Portegolpe, presentación de proyecto: Actividades Culturales para el año 2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal y Comisión Permanente de Asuntos Culturales, para lo que corresponda, la gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Portegolpe, presentación de proyecto: Actividades Culturales para el año 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. De la sociedad Inversiones Pazos y Arroyo S.A. Asunto: Solicitud de mesa de trabajo sobre alquiler Edificio Municipal.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se programe mesa de trabajo solicitada por Inversiones Pazos y Arroyo S.A. Asunto: Solicitud de mesa de trabajo sobre alquiler Edificio Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. De la Escuela Los Ranchos oficio ELR-01-2023 sustitución de integrante de Junta de Educación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

5

I.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Conocer de la renuncia de la señora Ceily López Matarrita cédula 503680065 ante la Junta de Educación Escuela Los Ranchos, según oficio ELR-01-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

II.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Nombrare a Arelyz López Jaén cédula 504060561 ante la Junta de Educación Escuela Los Ranchos, según oficio ELR-01-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. De la Escuela Monte Verde: Solicitud de donación de tanque de almacenamiento de agua potable para el Centro Educativo.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por Escuela Monte Verde.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Gestión de la señora Katherine María Gutiérrez López-Arrendataria Local Mercado Municipal. Asunto: Solicitud de rondas frecuentes en los locales del Mercado Municipal por robos frecuentes.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, gestión presentada por la señora Katherine María Gutiérrez López-Arrendataria Local Mercado Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Gestión por la señora Maricel Juárez Pérez Vecina de San Pedro. Asunto: Proceso de Información Posesoria.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, gestión presentada por la Maricel Juárez Pérez Vecina de San Pedro. Asunto: Proceso de Información Posesoria.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Se conoce, del Unidad de Inspeccione Zona Marítimo Terrestre del Departamento de Planeamiento Turístico del ICT, el oficio DPD-ZMT-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

6

056-2023. Asunto: Aclaración sobre denuncia de obra en proceso localizada en el sector de zona marítimo terrestre de playa Potrero y posible afectación al manglar colindante.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal y Departamento de Zona Marítimo Terrestre, brinden el informe solicitado bajo el oficio DPD-ZMT-056-2023 en plazo de 10 días.

Se informe a este Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Se conoce oficio 1334-2023-DHR de Defensoría de los Habitantes.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Especial Persona Joven, el oficio 1334-2023-DHR de Defensoría de los Habitantes.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Gestión oficio EL-005-2023 de Escuela Linderos. Proceso de nombramiento de integrante de Junta de Educación.

I.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Conocer la renuncia de la señora Ingrid Dilana Matamoros Chaves ante la Junta de Educación Escuela Linderos, según oficio EL-005-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

II.POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Nombrar a la señora Orfilia Contreras Contreras cédula 502960381 ante la Junta de Educación Escuela Linderos, según oficio EL-005-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Lectura de oficio DRES-DIR-OF-027-2023 de la Dirección Regional de Educación Santa Cruz, sobre la anfitriona del Festival de la Guanacastequidad, indica: Para cada 24 de julio una de las cuatro Direcciones Regionales de Guanacaste, es la anfitriona del Festival de la Guanacastequidad, cuyo objetivo central es conservar lo autóctono, manteniendo vivas las costumbres y tradiciones de nuestro bello Guanacaste, promoviendo las vivencias cotidianas



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

7

en las aulas. Este año 2023 le corresponde a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la celebración de tan importante evento, donde se tendrá el acompañamiento de las 27 Direcciones Regionales del país y de las autoridades nacionales entre ellos, el señor Presidente de la República, la señora Ministra de Educación y los señores Viceministros, entre otros. Por la magnitud del evento, con toda consideración y respeto, acudo a ustedes solicitando la colaboración para realizar las diferentes actividades que enumero a continuación:

1. Alimentación para 500 personas aproximadamente.
2. La Banda Municipal para que participe en el pasacalle
3. El sonido para el evento
4. Seguridad por parte de la Policía Municipal
5. Toldos
6. Mobiliario (sillas)

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, y a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales, lo solicitado bajo el oficio DRES-DIR-OF-027-2023 de la Dirección Regional de Educación Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Lectura de documento suscrito por la Asociación Desarrollo Integral de Ortega. Solicitud de patente temporal para celebrar feria rodeo, el miércoles 5 de abril, sábado 8, domingo 9 y lunes 10 abril, con el fin de continuar con esta tradicional Semana Cultural del Lagarto. En esta semana cultural no se capturará el cocodrilo, el propio Viernes Santo, habrá actividades donde especialistas del MINAE, estarán brindando charlas, sobre el cocodrilo que vive en nuestra zona Rio Tempisque.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar separación de fechas 05, 08, 09, y 10 de abril 2023, para realizar Feria Rodeo y Semana Cultural del Lagarto, y actividades descritas por la Asociación Desarrollo Integral de Ortega.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

8

INCISO 15. De Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo presentación de proyecto Noches Matapaleñas.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal y a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales, lo solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo presentación de proyecto Noches Matapaleñas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. De la Asociación Deportiva Judo Sabanero. Asunto solicitud de apoyo para el Torneo Esquipulas 15 y 16 de julio 2023.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la Asociación Deportiva Judo Sabanero. Asunto solicitud de apoyo para el Torneo Esquipulas 15 y 16 de julio 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

Honorable Concejo Municipal Santa Cruz.

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **15 de febrero al 21 de febrero del 2023.**

Miércoles 15 de febrero del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Asistencia a la Oficialización del Convenio firmado entre la Municipalidad de Santa Cruz y el SINAC, actividad organizada por la Dirección de Ambiente.
- Atención a la ADI Cacao, asuntos varios relacionados a los proyectos.
- Inspección de caminos y de trabajos realizados por la maquinaria municipal.

Jueves 16 de febrero del 2023.

- Trabajo Administrativo.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

9

- Sesión de Trabajo Virtual con la Fundación Desarrollo Humano Estratégico, referente a logística para actividad de lanzamiento del proyecto Conectemos la Esperanza.
- Atención de las mesas de trabajo del Concejo Municipal.
- Sesión Extraordinaria.

Viernes 17 de febrero del 2023

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Sábado 18 de febrero del 2023.

- Atención de incidentes reportados a la Comisión Municipal de Emergencia por Incendios Forestales y los fuertes vientos que tuvimos en el fin de semana.

Domingo 19 de febrero del 2023.

- Atención de incidentes reportados a la Comisión Municipal de Emergencia por Incendios Forestales y los fuertes vientos que tuvimos en el fin de semana.

Lunes 20 de febrero del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Reunión con la Comisión Municipal de Emergencia, activación del CCO ante las emergencias contra incendios forestales.
- Reunión con las Jefaturas y Directores Municipales, referente a la entrega en vigencia de la Ley de Empleado Público.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria Municipal.

Martes 21 de febrero del 2023

- Trabajo Administrativo.
 - Atención a representantes del proyecto NIMBÚ, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural y la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.
 - Inspección de Trabajos de la cuadrilla y maquinaria municipal.
 - Mesa de Trabajo sobre Política Municipal para la prevención y atención de los incendios forestales.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

10

➤ Sesión Ordinaria.

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.
Alcalde Municipal.

Informe Ejecutivo **Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.**

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **13 al 18 DE Febrero del 2023.**

• MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

• CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN *
1	Colaboración de banderillero	Maquinaria Municipal	Se continua con la colaboración de un jornal para banderillero en el frente de maquinaria municipal
2	Colocación de barandas de protección en puente y encofrado de cajas de registro	Cartagena – San Pedro y Santa Barbara	Se continua con los trabajos en la colocación de barandas de protección en puente Cartagena y señalización vertical.
3	Confección de cunetas	Santa Barbara	Se trabaja en la confección de una cunetas revestida.
3	Levantamiento de encofrado	– San Pedro	Se continua con trabajos en la comunidad de San Pedro con el levantamiento de encofrado

**Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

• Mantenimiento y mejoramientos:

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1	Municipal Frente 01	Mantenimiento Rutinario	Socorro – La Florida	Se continua con los trabajos de rehabilitación en el sector de Socorro y La Florida en conformación para un avance 4,8 km y limpieza de derecho de vía 13,2 km
2	Maquinaria alquilada	Mantenimiento Rutinario	Hernández - Paraíso	Se trabaja en el sector de Hernández – Paraíso en reacondicionamiento de la subrasante para un avance de 1km, el avance es poco ya que se atrasaron con el equipo varado.
3	Maquinaria Alquilada	Mantenimiento Rutinario	Jazminal	Se continua con los trabajos para el sector de la altura del cantón de Santa Cruz – Jazminal – La Fortuna – El Roble realizando un trabajo de bacheo mecanizado esto para un avance de 7,5k, utilizando material del derecho de vía.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

11

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
4	Constructora herrera	Proyecto Pavimentación	Paso Hondo	Se trabaja en la colocación de 96 metros lineales de tubería de 0,80 de diámetro, también en la colada de 2 cajas de registro, también en la colocación de material de relleno para tubería de alcantarillado pluvial.
5	Constructora Herrera	Proyecto pavimentación	Barrio Las Maravillas	Se trabaja en la colocación de tubería para desfogues de aguas pluviales esto para una intervención en 700m.
6	Constructora Herrera	Proyecto de Alcantarilla Cuadro	Los Jobos Cartagena	Se trabaja poniendo acero para luego encofrar y posterior chorrear para un avance de 40%
7	Constructora herrera	Alcantarillas de cuadro	La Garita	Se trabaja en encofrados para luego pasar a chorrea.
Ingeniería, Topografía y Promoción				
3	Topografía	Levantamiento Topográfico	Oficina – Inspecciones de solicitud de plataforma.	Se trabaja en oficina en confección de oficios, en solicitudes, de Información Posesorias, verificación de caminos, Constancias de caminos y Alineamientos. Levantamiento Tamarindo

Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Es solicitarle al señor Alcalde se pueda incluir en el cronograma de intervención de caminos el sector de Rio Seco, así como la intervención del puesto peatonal de los Camareno, este necesita la intervención urgente.

-Señor Alcalde Municipal: La intervención de Rio Seco ya esta incluida en la programación de caminos, y con respecto al puente ya se tiene los materiales para hacer las intervenciones.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Consultar sobre la patente de Bario Lajas de este minisúper que tiene asuntos de ventas de licor y que han incumplido.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

12

-Señor Alcalde Municipal: Hemos tenido una reunión y estamos a la espera del informe y criterio legal y de Rentas.

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente: dos consultas, la primera es sobre la recolección de la basura en el sector costero que esta ocurriendo porque hay días que no esta pasando. Segundo, se ha dado capacitaciones en las escuelas para la separación de los residuos y el reciclaje, pero en algunas escuelas algunos directores ya no están entonces es para que se valore volver a dar las capacitaciones.

-Señora Presidenta del Concejo: Es importante que estas consultas sean valoradas y trasladadas a la Alcaldía.

ARTÍCULO 06. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura Dictamen 02-2023 de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES:

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE APROBACIÓN DE AYUDAS TEMPORALES Y SUBVENCIONES EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, GUANACASTE. Al ser las ocho horas treinta y tres minutos del veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, vistas las resoluciones administrativas de los informes de recomendación de aprobación emitidos por la Licda. Andrea Gutiérrez Meza, en su condición de Trabajadora Social del Departamento de Vulnerabilidad Social, por medio de los cuales recomendó la aprobación del otorgamiento de ayudas temporales y subvenciones a favor de 24 personas que figuran como vecinos y vecinas del cantón de Santa Cruz, esta Comisión dictamina lo siguiente.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar el Dictamen 02-2023 de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES, según lo recomendado se acuerda:

Conocidas y analizadas la Resoluciones Administrativas de informes de recomendación emitidas por la Licda. Andrea Gutiérrez Meza en su condición de Trabajadora Social del Departamento de Vulnerabilidad Social, en lo



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

13

concerniente a las solicitudes de ayudas temporales requeridas por las 24 personas descritas en el informe número VS.052; con base en la fundamentación del Considerando y en apego a las disposiciones emanadas por el artículo 13 incisos n) y u) del Código Municipal, se aprueban los informes de recomendación a efectos que a las 24 personas descritas en el informe número VS.052 y que figuran como vecinos y vecinas de los nueve distritos que conforman el cantón de Santa Cruz, se les constituya como beneficiarios y beneficiarias y se les otorgue la ayuda económica de cincuenta mil colones exactos (¢50.000.00).

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. MOCIONES.

INCISO 01. Moción verbal promovida por el señor Héctor Barrantes Vásquez-Sindico Propietario, secunda el señor Macdonald Espinoza Ruiz-Regidor Propietario: Siendo que somos la cuna del folclor a nivel nacional y que tenemos la Ciudad Folclórica de Costa Rica es importante que desde la Municipalidad se incentive aquellas actividades donde se de la monta rustica.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción verbal promovida por el señor Héctor Barrantes Vásquez-Sindico Propietario, secunda el señor Macdonald Espinoza Ruiz-Regidor Propietario.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Señor Efraín Obando Álvarez-Regidor Suplente: Es sobre el problema que tenemos con la falta de agua en sectores de Brasilito, Potrero, Playa Grande, Huacas Villarreal, Tamarindo, no se pueden abrir posos, del Llano para acá se puede abrir posos, que se cree una comisión para darle seguimiento a esta situación, igual en el sector de Florida la zona alta hay problemas por falta de agua, entonces que esta comisión se manifieste más enérgicamente sobre el tema.

-Señor Presidenta del Concejo: Ya tenemos una Comisión de Recurso Hídrico de las diferentes asadas y darles seguimiento igual es importante, y brindar un informe y que la Alcaldía se pueda unir en este proceso.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

14

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción verbal promovida por el señor Efraín Obando Álvarez-Regidor Suplente.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Presidenta del Concejo pasamos a mociones escritas:

INCISO 03. Moción promovida por el señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor y Coordinador de la Comisión Permanente de Cultura, indica:

CONSIDERADO:

En el uso de las facultades que nos confiere el Código Municipal en los artículos 13, 19, 27, 44, 46 y ordinariez 169 y 170 de la Constitución Política.

Santa Cruz Ciudad Folclórica de Costa Rica recibió este Decreto en 1974 y a la vez el de Marimba Nacional Diría en el mismo año, seguir construyendo y fomentando nuevos marimberos, marimbistas en el Cantón. Que para nadie es un secreto que a la cultura es lo que nos da identidad como pueblo, es el alma de una sociedad, es la esencia en los procesos transformadores de las comunidades porque permite la integración y la unificación de los ciudadanos, y es por esta razón que todos estamos llamados a generar los espacios y las condiciones necesarias para que la cultura sea transmitida de generación en generación y permita continuar el legado de nuestros ancestros.

POR TANTO

Se mociona, para que el Concejo Municipal tome el siguiente acuerdo firme:

I-Acordar este órgano colegiado en la sesión extraordinaria 12-2019 del 13 de junio del 2019 del 2019 dotar de una marimba tenor a la Escuela de San Juanillo, una marimba bajo a la Escuela de Marbella y a la Escuela Chirco una marimba tenor y a San Juan que el Concejo Municipal acordó y hasta la fecha no se ha ejecutado este acuerdo en firme y aprobado.

II-Nuestra Municipalidad de Santa Cruz no cuenta con una marimba para el fomento a nivel cantonal, provincial, nacional lo que se recomienda al señor Alcalde poder gestionar el instrumento tan preciado para los



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

15

santacruceños y a la vez realizar los estudios pertinentes de tener una marimba municipal con sus marimbistas.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción verbal promovida por el señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor y Coordinador de la Comisión Permanente de Cultura. Comuníquese a la Alcaldía para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Moción promovida por el señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor y Coordinador de la Comisión Permanente de Cultura, indica:

CONSIDERADO:

En el uso de las facultades que nos confiere el Código Municipal en los artículos 13, 19, 27, 44, 46 y ordinariez 169 y 170 de la Constitución Política.

I-Que Santa Cruz es la ciudad folclórica de costa Rica y en manos de las instituciones está el preservar el desarrollo de las actividades a lo largo del cantón durante todo el año y no solamente para los meses de enero y julio.

II-Que a pesar de contar con tan enorme distinción aun nos quedamos costos en desarrollar nuestro acervo cultural en su máximo potencial, y peor aun ni siquiera contamos con un edificio en el cual nuestros artistas puedan presentarse y dar a conocer su talento, pues hace ya 30 años no contamos con una Casa de la Cultura que nos represente.

III-Que para nadie es un secreto que a la cultura es lo que nos da identidad como pueblo, es el alma de una sociedad, es la esencia en los procesos transformadores de las comunidades porque permite la integración y la unificación de los ciudadanos, y es por esta razón que todos estamos llamados a generar los espacios y las condiciones necesarias para que la cultura sea transmitida de generación en generación y permita continuar el legado de nuestros ancestros.

POR TANTO:

Se mociona, para que el Concejo Municipal tome el siguiente acuerdo firme:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

16

I-Acordar este órgano colegiado informar al Ministerio de Cultura nuestro interés que al estar ya inscrito el inmueble a nombre del Ministerio de Cultura, el mismo sea donado a nombre de la Municipalidad de Santa Cruz.

II-Ya inscrita en el registro de la propiedad en la provincia de Guanacaste finca 254614 a nombre del Estado Ministerio de Cultura y Juventud, presentación 2023-00079545-01 fecha de inscripción 06 de febrero del 2023.

III-solicitarle a la señora ministra de Cultura Msc. Nayuribe Guadamuz Rosales realizar las acciones necesarias coordinada con el Concejo Municipal Comisión de Cultura y Alcaldía, para poder tener una Casa de la Cultura digna para la ciudad Folclórica de costa Rica, amparado a los decretos que el cantón ha recibido Decreto de Ciudad Folclórica 4130 del 16-09-1974, Decreto Marimba Diriá en el año 1974, Decreto de Patrimonio Cultural Inmaterial la Devoción al Santo Cristo de Esquipulas 42670 de 02-12-2020.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción verbal promovida por el señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor y Coordinador de la Comisión Permanente de Cultura, se acuerda:

I-Informar al Ministerio de Cultura nuestro interés que al estar ya inscrito el inmueble a nombre del Ministerio de Cultura, el mismo sea donado a nombre de la Municipalidad de Santa Cruz.

II-Ya inscrita en el registro de la propiedad en la provincia de Guanacaste finca 254614 a nombre del Estado Ministerio de Cultura y Juventud, presentación 2023-00079545-01 fecha de inscripción 06 de febrero del 2023.

III-Solicitarle a la señora ministra de Cultura Msc. Nayuribe Guadamuz Rosales realizar las acciones necesarias coordinada con el Concejo Municipal Comisión de Cultura y Alcaldía, para poder tener una Casa de la Cultura digna para la ciudad Folclórica de costa Rica, amparado a los decretos que el cantón ha recibido Decreto de Ciudad Folclórica 4130 del 16-09-1974, Decreto Marimba Diriá en el año 1974, Decreto de Patrimonio Cultural Inmaterial la Devoción al Santo Cristo de Esquipulas 42670 de 02-12-2020.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 08-2023
del 21 de febrero 2023

17

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos cierra la sesión ordinaria ocho dos mil veintitrés al ser dieciocho horas veintiocho minutos del martes veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.